

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CODIGO	VERSION	REQUERIMIENTO TÉCNICO <i>Rafa y Luis Carlos</i>		
A-BS-FO02	02			

MEMORANDO No. 244

DE : SOPIT - SUBDIRECCIÓN ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

PARA : OC - OFICINA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO : REQUERIMIENTO TECNICO PARA CONTRATAR

EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO DE BIODIVERSIDAD ADELANTADAS POR LA CDMB, ORIENTADAS AL ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO, REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.

FECHA : 04/05/2026

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO REMITIR A SU DESPACHO EL REQUERIMIENTO TÉCNICO PARA DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA CDMB

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
SUBDIRECTOR ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

Proyectó: JASMILLY BENAVIDES CESPEDES *Jesús*

Elaboró: JASMILLY BENAVIDES CESPEDES *Jasmilly*

Aprobó: LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA *[Signature]*

Revisó: LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA *[Signature]*

*Declar. 20
8-05-2026
Purificación*



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Jefe oficina de contratación

Representante dirección SIGC

Director general

CÓDIGO VERSIÓN

A-BS-F002 02

REQUERIMIENTO TÉCNICO

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No

828

SUBDIR. SOLICITANTE:	SOPIT - SUBDIRECCIÓN ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	GRUPO ORDENAMIENTO Y COORD.: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
RESPONSABLE:	LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA	
FECHA DE ELABORACIÓN:	04/05/2026	
RESPONSABLE TÉCNICO:	LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA	
SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO:	LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA	

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB TIENE UN COMPROMISO CON LA PRESERVACIÓN DE LAS ESPECIES DE FAUNA Y FLORA MÁS VULNERABLES EN SU ÁREA DE INFLUENCIA, MUCHAS DE LAS CUALES ESTÁN SIENDO AFECTADAS POR LA EXPANSIÓN URBANA, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTRAS ACTIVIDADES HUMANAS. EL MONITOREO ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EVALUAR EL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PERMITIENDO OPTIMIZAR SU MANEJO Y CONSERVACIÓN. CUANDO SE IMPLEMENTA ADECUADAMENTE, GENERA DATOS VALIOSOS SOBRE TENDENCIAS ECOLÓGICAS, ALERTAS TEMPRANAS ANTE AMENAZAS, Y LA EFECTIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN, FACILITANDO UNA GESTIÓN MÁS INFORMADA Y EFICAZ. SU PROPÓSITO PRINCIPAL ES ANALIZAR LA DISTRIBUCIÓN Y ABUNDANCIA DE LAS ESPECIES, VINCULANDO ESTOS DATOS CON FACTORES ESPACIALES, TEMPORALES Y PRESIONES AMBIENTALES, MEDIANTE EL USO INTEGRADO DE METODOLOGÍAS DE CAMPO, TECNOLOGÍA ACÚSTICA Y PERCEPCIÓN REMOTA. LA INFORMACIÓN GENERADA POR ESTOS PROGRAMAS FORTALECE LA LÍNEA BASE AMBIENTAL DEL TERRITORIO, DESARROLLA SISTEMAS DE DIVULGACIÓN DE DATOS, Y FUNDAMENTA TÉCNICAMENTE LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN. ESTO INCLUYE LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS, LA PROTECCIÓN DE ESPECIES PRIORITARIAS Y EL MANEJO DE ESPECIES INVASORAS, CONTRIBUYENDO ASÍ A RESTAURAR LA INTEGRIDAD ECOLÓGICA Y FUNCIONALIDAD DE LOS SISTEMAS NATURALES. LA CDMB, COMO ENTIDAD RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN SU JURISDICCIÓN, ESTÁ COMPROMETIDA CON LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES DE FAUNA Y FLORA MÁS AMENAZADAS EN SU TERRITORIO, LAS CUALES ENFRENTAN CRECIENTES PRESIONES POR EL DESARROLLO URBANO, LOS EFECTOS DEL CLIMA Y DIVERSAS ACTIVIDADES ANTROPOGÉNICAS. POR LO ANTERIOR, ES NECESARIO CONTAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE GUÍAS LOCALES QUE CONOZCAN LOS PUNTOS DE MONITOREO, ADEMÁS DE SER LOS AUXILIARES EN CAMPO QUE APOYARÁN LAS LABORES DE CARACTERIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES BIÓLOGOS EN LAS SALIDAS DE CAMPO, MEDIANTE LA RECOLECCIÓN DE DATOS BÁSICOS SOBRE PRESENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES, LOS CUALES SERVIRÁN COMO INSUMOS PARA LOS ANÁLISIS TÉCNICOS DE LA CDMB. LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA CONTRIBUIRÁ A IDENTIFICAR PATRONES ECOLÓGICOS Y PRIORIZAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN, AUNQUE EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS CORRESPONDERÁN A ETAPAS POSTERIORES DEL PROCESO.

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN

EN LA ACTUALIDAD, EL MONITOREO SE RECONOCE COMO LA HERRAMIENTA QUE PERMITE EVALUAR EL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS, CON EL FIN DE APRENDER Y MEJORAR SOBRE EL MANEJO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS. REALIZADO DE MANERA EFECTIVA, EL MONITOREO APORTA INFORMACIÓN SOBRE LAS TENDENCIAS DE LOS ASPECTOS CLAVE DE LA BIODIVERSIDAD, ALERTAS TEMPRANAS DE AMENAZAS, EVIDENCIA DE ÉXITO O FRACASO DE LAS INTERVENCIONES, EFICACIA DE LAS INVERSIONES, E INFORMACIÓN, PARA UN MANEJO MÁS EFICIENTE Y LA TOMA DE DECISIONES.

EL OBJETIVO DEL MONITOREO ES EVALUAR EL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD, AL ESTABLECER LA DISTRIBUCIÓN Y ABUNDANCIA DE LAS ESPECIES PRESENTES Y RELACIONARLA CON PATRONES ESPACIALES, TEMPORALES Y CON POSIBLES TENSIONANTES ASOCIADOS, UTILIZANDO INFORMACIÓN PRIMARIA, ACÚSTICA Y SATELITAL.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE MONITOREO CONSOLIDARÁN LA



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Jefe oficina de contratación

Representante dirección SIGC

Director general

CÓDIGO

VERSIÓN

A-BS-FO02

02

REQUERIMIENTO TÉCNICO

LÍNEA BASE DEL TERRITORIO, ESTABLECEN INSTRUMENTOS Y PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ORIENTAN TÉCNICAMENTE LAS INTERVENCIONES, PRIORIZAN ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES FOCALES Y DE CONTROL DE ESPECIES INVASORAS, PARA LOGRAR LA RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y RECUPERAR SUS ESTRUCTURA Y FUNCIÓN.

CONCORDANCIA CON LA MISIÓN Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

MEDIANTE EL CONTRATO SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LA MISIÓN DE LA ENTIDAD COMO LO

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

LE2: . Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes - PROGRAMA: Monitoreando el territorio en la Unidad -Hidrográfica subsiguiente - PROYECTO: - Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo y el aire de nuestra jurisdicción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO DE BIODIVERSIDAD ADELANTADAS POR LA CDMB, ORIENTADAS AL ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO, REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA DENTRO DE SU JURISDICCIÓN. SOPIT-GUIAS-BIODIVERSIDAD-01-26

ALCANCE DEL OBJETO

1. Soporte Técnico-Logístico: Brindar acompañamiento integral en la ejecución de las jornadas de monitoreo de biodiversidad programadas por la CDMB dentro de su jurisdicción territorial.
2. Operación y Guianza en Campo: Facilitar el desplazamiento seguro y eficiente de los profesionales de la entidad mediante la guianza en terreno, la coordinación logística de traslados, el manejo de equipos de navegación y el apoyo directo en el levantamiento de registros de flora y fauna en los sitios designados.
3. Asistencia en Metodologías de Muestreo: Apoyar la instalación, operación y retiro de estaciones de muestreo y trampas especializadas (redes de niebla, trampas Sherman, trampas de caída, entre otras), siguiendo estrictamente los protocolos biológicos establecidos para la captura de información primaria.
4. Gestión de Información y Reportes: Elaborar y entregar informes técnicos de avance que documenten detalladamente las actividades ejecutadas, los hallazgos en campo y el cumplimiento de metas, de acuerdo con la periodicidad y requerimientos definidos por la supervisión del contrato.
5. Cuidado y Custodia de Activos: Asegurar el uso correcto, mantenimiento preventivo y custodia de los materiales, herramientas y equipos asignados por la CDMB, garantizando su funcionalidad y disponibilidad permanente para las labores misionales.
6. Administración de Talento Humano: Suministrar y coordinar el personal de apoyo necesario, asegurando que cumplan con los perfiles técnicos requeridos y que su disposición se ajuste a la programación operativa y presupuestal de la entidad.
7. Comunicación y Seguimiento Operativo: Mantener un canal de comunicación permanente con la supervisión, reportando diariamente el estado de las actividades, avances logrados y posibles novedades surgidas durante la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON OBJETO IGUAL Y/O SIMILAR, TENIENDO EN CUENTA EL VOLUMEN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR, LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y EL PERFIL DEL CONTRATISTA.

PRESUPUESTO ESTIMADO (ADJUNTAR SOPORTE, PRESUPUESTO O FORMA DE CÁLCULO):

NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS



CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Jefe oficina de contratación

Representante dirección SIGC

Director general

CODIGO

VERSION

A-BS-FO02

02

REQUERIMIENTO TÉCNICO

CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO: 96,866,000.00

FORMA DE PAGO:

TRES PAGOS IGUALES DE ACUERDO AL SERVICIO PRESTADO, PREVIA APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES, POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

ANTICIPO: 0.00 %

JUSTIFICACION:

PLAZO : 3 - MESES

LUGAR DE EJECUCIÓN: AREA DE JURISDICCION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA

VIGENCIA ACTUAL

VIGENCIAS FUT.

3204 R101 Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo y el aire de nuestra jurisdicción.

2_3.2.02.02.008.02 Realizar Monitoreo y modelamiento del agua, suelo, el aire, la biodiversidad hacia una huella de carbono cero - Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p 2026 96,866,000.00

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción

Licencia Ambiental

Diseños

JUSTIFICACIÓN:

(De la exigencia o no):

ANEXOS:

SE ANEXA ESTUDIO DE MERCADO

SUBDIRECTOR ORDENAMIENTO Y
PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL
TERRITORIO

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA

RESPONSABLE TÉCNICO

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA

Proyectó: JASMILLY BENAVIDES CESPEDES

Elaboró: JASMILLY BENAVIDES CESPEDES

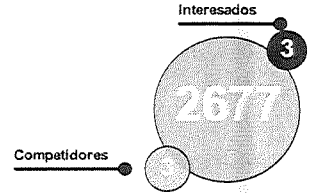
PROYECCION JURIDICA: MARIA HELENA DURAN MURALLAS

Solicitud de información a los Proveedores
SIP-SOPIT-005-2026 (En análisis)

PROVEEDORES

Unidad de contratación OFICINA DE CONTRATACION

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO DE BIODIVERSIDAD ADELANTADAS POR LA COMB, ORIENTADAS AL ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO, REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.
(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 24/04/2026 12:00 PM - Fecha de publicación 20/04/2026 6:32 PM



LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
20/04/2026	22/04/2026	24/04/2026

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
SIP-SOPIT-005-2026	PROASECO	23/04/2026 8:51 PM	14.800.000
SIP-SOPIT-005-2026	GELTA	23/04/2026 6:09 PM	15.200.000
SIP-SOPIT-005-2026	PRODEAM SAS	23/04/2026 4:46 PM	14.000.000

Opciones

EVALUACIÓN ECONÓMICA

+ Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Crear

Sin mensajes

TAREAS

Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS

Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

- PROYECTAMOS ASESORES Y CONSULTORES SA S
23/04/2026 8:46 PM
- GELTA SAS
23/04/2026 6:01 PM
- PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO PRO DEAM SAS
21/04/2026 8:49 AM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán administradas por el proveedor

Equipo: EQUIPO DE COTIZACIONES / 20/04/2026 6:12 PM (UTC-5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

EVENTOS DEL PROCESO

5
El proceso CO1.BDOS.10194244 ha
cambiado de Solicitud información
publicada a En análisis.

Sistema
24/04/2026 12:16 PM

El proceso
CO1.REQ.10368049 cambiado de
estado Solicitud información
publicada a En análisis.

Sistema
24/04/2026 12:16 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.30157540
fue consultado por el Proveedor
PROYECTAMOS ASESORES Y
CONSULTORES SAS.
PROYECTAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS
23/04/2026 8:51 PM

La información CO1.RPL.5600774
fue presentada
PROYECTAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS
23/04/2026 8:51 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.30157540
fue consultado por el Proveedor
PROYECTAMOS ASESORES Y
CONSULTORES SAS.
PROYECTAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS
23/04/2026 8:46 PM

[Ver más »](#)

COTIZACION No. 00248

Dirigida a: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)
Cl. 37 #63, García Rovira, Bucaramanga, Santander

Cant	Descripcion	Dedicacion	Meses	Valor Mensual	Factor Multiplicador	Valor Parcial
1	Coordinador	50%	3	\$ 4.000.000	2,0	\$ 12.000.000
5	Guias (Agricultores de la zona) Incluye auxilio de transporte.	100%	3	\$ 2.000.000	2,0	\$ 60.000.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 72.000.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS - GRAVADOS						\$ 72.000.000
ADMINISTRACION (10)%						\$ 7.200.000
VALOR IVA (19)%						\$ 15.048.000
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						\$ 94.248.000

Franky Quintero

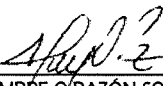
FRANKY QUINTERO
Representante Legal
PRODEAM
NIT: 900978229
Dirección Calle 41 # 27-63 OF902
Teléfono: 3177221919

Floridablanca, 23 de abril de 2026
Señores: CDMB

COTIZACION #4957

De acuerdo a lo requerido y solicitado por ustedes nos permitimos enviar la presente cotización

Cant	Descripcion	Dedicacion	Meses	Valor Mensual	Factor Multiplicador	Valor Parcial
1	Coordinador	50%	3	\$ 4.800.000	2,0	\$ 14.400.000
5	Guías (Agricultores de la zona) Incluye auxilio de transporte.	100%	3	\$ 2.000.000	2,0	\$ 60.000.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 74.400.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS - GRAVADOS						\$ 74.400.000
ADMINISTRACION (10)%						\$ 7.440.000
VALOR IVA (19)%						\$ 15.549.600
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						\$ 97.389.600


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROponente: PROYECTAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
NIT : 900.923.872-1
REPRESENTANTE LEGAL: HERY YESIDT ORTIZ PAEZ
No. CEDULA : 91.492.304
DIRECCIÓN : CL 41 27 63 OF 902 EDIFICIO O41 BRR MEJORAS PÚBLICAS
TELÉFONO : 3114534753
CIUDAD: BUCARAMANGA
E-MAIL : proyeconsultores.sas2016@gmail.com

COTIZACION No. 0324

23 de abril 2025
Floridablanca – Santander
Señores, CDMB

Cant	Descripcion	Dedicacion	Meses	Valor Mensual	Factor Multiplicador	Valor Parcial
1	Coordinador	50%	3	\$ 5.200.000	2,0	\$ 15.600.000
5	Guias (Agricultores de la zona) Incluye auxilio de transporte.	100%	3	\$ 2.000.000	2,0	\$ 60.000.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 75.600.000
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS - GRAVADOS						\$ 75.600.000
ADMINISTRACION (10)%						\$ 7.560.000
VALOR IVA (19)%						\$ 15.800.400
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						\$ 98.960.400

*Vigencia de 60 días.



JHON MARCELINO ANAYA FONSECA
C.C 80.812.517
Representante Legal de GELTAS S.A.S
NIT. 901.853.494-3

PROMEDIO OFICIAL ENTIDAD EVENTO SECOP SOPIT-005-2026					PRESUPUESTO OFICIAL
ITEM	PRODEAM	PROASECO	GELTA		
VALOR COTIZACION	\$ 94.248.000,0	\$ 97.389.600,0	\$ 98.960.400,0	\$	96.866.000,0

PRESUPUESTO OFICIAL:
 NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 96.866,000,00)


 LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
 Aprobó.

ANEXO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL REQUERIMIENTO

PROYECTO: Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo y el aire de nuestra jurisdicción.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO DE BIODIVERSIDAD ADELANTADAS POR LA CDMB, ORIENTADAS AL ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO, REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA DENTRO DE SU JURISDICCIÓN.

ALCANCE: El suministro de servicios de apoyo para el monitoreo de biodiversidad en áreas seleccionadas por la CDMB de especies de diferentes grupos biológicos de fauna y flora con el fin de realizar monitoreo de la Biodiversidad en la jurisdicción de la CDMB.

INTRODUCCIÓN

El monitoreo de la biodiversidad constituye un instrumento esencial para conocer, evaluar y hacer seguimiento al estado de los ecosistemas y de los servicios ecosistémicos que estos proveen, permitiendo orientar de manera eficiente las acciones de manejo, protección y conservación. Su correcta implementación posibilita la obtención de información confiable y sistemática sobre las dinámicas ecológicas, la identificación temprana de factores de amenaza y la evaluación de la efectividad de las medidas de conservación adoptadas, lo cual soporta una toma de decisiones oportuna y basada en evidencia.

Estos procesos tienen como finalidad principal caracterizar la distribución, diversidad y abundancia de las especies de flora y fauna, integrando variables espaciales y temporales, así como las presiones ambientales presentes en el territorio. Para ello, se emplean metodologías estandarizadas de trabajo en campo, apoyadas en herramientas tecnológicas como el monitoreo acústico, el registro georreferenciado y técnicas de percepción remota.

La información resultante de los programas de monitoreo contribuye al fortalecimiento de la línea base ambiental de la jurisdicción de la CDMB, promueve la sistematización y divulgación de datos ambientales y sustenta técnicamente la formulación e implementación de acciones de conservación. Estas acciones incluyen la restauración de ecosistemas degradados, la protección de especies de interés y la gestión de especies invasoras, aportando al mantenimiento de la integridad ecológica y la funcionalidad de los sistemas naturales.

JUSTIFICACIÓN

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, en el marco de sus funciones misionales y como autoridad ambiental en su jurisdicción, tiene el compromiso de adelantar acciones orientadas a la

protección, conservación y seguimiento de las especies de flora y fauna que presentan mayores niveles de amenaza, las cuales se ven afectadas por presiones asociadas al crecimiento urbano, la variabilidad climática y el desarrollo de actividades antrópicas.

Para el adecuado desarrollo de las actividades de monitoreo de biodiversidad, se hace indispensable contar con el apoyo de guías locales que posean conocimiento del territorio y de los puntos de monitoreo establecidos. Estos guías actuarán como auxiliares de campo, brindando acompañamiento operativo a los profesionales biólogos durante las jornadas de muestreo, y apoyando las labores de caracterización mediante la recolección y registro de información básica relacionada con la presencia, distribución y observación de especies de flora y fauna.

La información recolectada constituirá un insumo fundamental para los análisis técnicos adelantados por la CDMB, permitiendo identificar tendencias y patrones ecológicos, así como orientar la priorización de acciones de manejo y conservación. No obstante, el procesamiento, análisis detallado e interpretación de los datos generados se desarrollarán en fases posteriores del proceso, conforme a los lineamientos técnicos definidos por la entidad.

OBJETIVOS:

General:

Brindar apoyo operativo a las actividades de monitoreo de biodiversidad adelantadas por la CDMB, mediante el acompañamiento en campo para el registro y documentación sistemática de información sobre especies de flora y fauna dentro de su jurisdicción, con el fin de generar insumos básicos que contribuyan a la gestión, planificación y conservación de los ecosistemas estratégicos del territorio.

METODOLOGÍA PLANTEADA PARA EL PROCESO DE MONITOREO:

Los servicios de apoyo se desarrollarán a través del acompañamiento de guías locales durante las diferentes fases del proceso de monitoreo de biodiversidad, para los grupos taxonómicos de flora y fauna priorizados por la CDMB.

1. Fase de Diagnóstico:

Consiste en la consolidación de un documento técnico que integre información de línea base a partir de fuentes secundarias, incluyendo la revisión de metodologías de monitoreo existentes y la identificación de puntos de muestreo en los diferentes biomas presentes en la jurisdicción de la CDMB. Esta fase permitirá orientar adecuadamente las actividades de campo y optimizar la selección de metodologías aplicables a cada grupo biológico.

2. Fase de campo:

Durante esta fase se realizará la recolección de información primaria para la consolidación de una línea base de biodiversidad, mediante la aplicación de metodologías de monitoreo seleccionadas para cada grupo taxonómico y punto o bioma priorizado. Las actividades se desarrollarán conforme a los protocolos y modelos estandarizados definidos por la CDMB.

Los muestreos se llevarán a cabo en horarios diferenciados (madrugada, jornada diurna y nocturna) según los requerimientos ecológicos de cada grupo biológico. Para ello, se implementarán plataformas de monitoreo, transectos y parcelas, y se recolectarán datos de campo para los siguientes grupos:

Aves: conteos por puntos o transectos mediante observación directa y/o grabadoras de audio, con muestreos realizados principalmente al amanecer.

Anfibios y reptiles: búsquedas en refugios naturales, uso de trampas de caída (pitfall traps) y muestreos nocturnos.

Mamíferos: observación directa, registro de rastros, instalación de cámaras trampa, trampas de captura y muestreos diurnos y nocturnos.

Grupos entomológicos: uso de trampas de caída, redes entomológicas, observación directa, trampas Van Someren–Rydon y jameo, con muestreos diurnos y nocturnos.

Plantas: establecimiento de parcelas de 100 x 100 m y subcuadrantes de 20 x 20 m para la evaluación de riqueza, estructura y cobertura vegetal, mediante muestreos diurnos.

Uso de tecnologías de observación: Adicionalmente, se emplearán tecnologías de observación como cámaras trampa, sistemas de posicionamiento global (GPS), drones y/o sensores remotos, de acuerdo con la disponibilidad y aplicabilidad en cada bioma, con el fin de facilitar el monitoreo y minimizar la alteración del entorno natural.

3. Fase de laboratorio:

Las muestras recolectadas serán analizadas mediante el uso de equipos ópticos, permitiendo la observación de características morfológicas de estructuras vegetales y animales, con el propósito de apoyar los procesos de identificación taxonómica y el análisis técnico correspondiente.

El monitoreo efectivo de la biodiversidad requiere personal capacitado que ejecute actividades de campo y registro de información bajo estándares técnicos definidos. Cada fase operativa, desde la recolección de datos hasta la documentación de

especies, demanda un equipo humano organizado, comprometido y con capacidad de adaptación a las condiciones y necesidades del proyecto.

Los servicios de apoyo objeto del presente proceso constituyen un componente fundamental para garantizar la ejecución oportuna y eficiente del monitoreo de biodiversidad, permitiendo:

- Obtener datos confiables sobre la presencia y distribución de especies.
- Mantener la continuidad y consistencia de los registros de biodiversidad.
- Aportar información clave para la gestión ambiental y la toma de decisiones en el territorio.

En este sentido, dichos servicios representan no solo un apoyo operativo, sino un pilar estratégico para el éxito del programa de monitoreo de la CDMB, asegurando que la información generada cumpla con los requerimientos técnicos necesarios para la conservación de los ecosistemas de su jurisdicción.

ALCANCE DEL OBJETO:

1. Soporte Técnico-Logístico: Brindar acompañamiento integral en la ejecución de las jornadas de monitoreo de biodiversidad programadas por la CDMB dentro de su jurisdicción territorial.
2. Operación y Guianza en Campo: Facilitar el desplazamiento seguro y eficiente de los profesionales de la entidad mediante la guianza en terreno, la coordinación logística de traslados, el manejo de equipos de navegación y el apoyo directo en el levantamiento de registros de flora y fauna en los sitios designados.
3. Asistencia en Metodologías de Muestreo: Apoyar la instalación, operación y retiro de estaciones de muestreo y trampas especializadas (redes de niebla, trampas Sherman, trampas de caída, entre otras), siguiendo estrictamente los protocolos biológicos establecidos para la captura de información primaria.
4. Gestión de Información y Reportes: Elaborar y entregar informes técnicos de avance que documenten detalladamente las actividades ejecutadas, los hallazgos en campo y el cumplimiento de metas, de acuerdo con la periodicidad y requerimientos definidos por la supervisión del contrato.
5. Cuidado y Custodia de Activos: Asegurar el uso correcto, mantenimiento preventivo y custodia de los materiales, herramientas y equipos asignados por la CDMB, garantizando su funcionalidad y disponibilidad permanente para las labores misionales.
6. Administración de Talento Humano: Suministrar y coordinar el personal de apoyo necesario, asegurando que cumplan con los perfiles técnicos requeridos y que su disposición se ajuste a la programación operativa y presupuestal de la entidad.

7. Comunicación y Seguimiento Operativo: Mantener un canal de comunicación permanente con la supervisión, reportando diariamente el estado de las actividades, avances logrados y posibles novedades surgidas durante la ejecución contractual.

ESPECIFICACIONES DEL PERSONAL DE APOYO – GUÍAS PARA MONITOREO DE BIODIVERSIDAD

Persona mayor de edad, sin formación académica específica, educación básica primaria, secundaria o media con experiencia en manejo de herramientas básicas de actividades agro-culturales, conocimiento tradicional en la biodiversidad regional (flora o fauna) para los sitios de implementación de sus labores, orientación espacial en zonas rurales, con buen estado de salud y capacidad para liderar expediciones en caminar trayectos prolongados por terrenos rurales o de difícil acceso y en condiciones climáticas adversas o en jornadas extendidas.

Contar con disponibilidad total para la ejecución del contrato, lo cual incluye la posibilidad de realizar actividades en horas diurnas y nocturnas, según las necesidades operativas definidas por el supervisor del contrato.

NOTAS AL PRESUPUESTO

El presupuesto del presente requerimiento ha sido estructurado de conformidad con los lineamientos normativos vigentes establecidos en los Decretos Presidenciales N.º 1469 de 2025, "Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal vigente", y N.º 1470 de 2025, "Por el cual se fija el auxilio de transporte", los cuales constituyen la base para el cálculo de los costos laborales mínimos aplicables al personal requerido para la ejecución del objeto contractual. Dichos parámetros fueron considerados de manera integral en la determinación de los valores asociados a mano de obra, prestaciones sociales, aportes parafiscales y demás obligaciones legales a cargo del contratista.

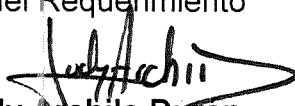
En lo correspondiente al componente de administración, el porcentaje asignado fue definido a partir del análisis de valores históricos de contratación asociados a personal con características y funciones similares a las previstas en el presente objeto contractual. Para tal efecto, se tuvo en cuenta el número de suministros de bienes y servicios requeridos, así como los costos administrativos derivados de la coordinación operativa, supervisión, logística y gestión contractual. Este análisis se fundamentó en la revisión de la ejecución presupuestal de contratos de suministro de servicios previamente suscritos con la CDMB, específicamente los identificados con los números 15337-11, 16032-11 y 15992-11, los cuales constituyen referentes técnicos y financieros válidos para la estimación del presente presupuesto.

Adicionalmente, el proponente deberá considerar que las actividades objeto del presente requerimiento se ejecutarán en jornada diurna y nocturna, con una estimación total de 2.628 horas diurnas y 524 horas nocturnas, en atención a las particularidades propias del monitoreo de biodiversidad, a los requerimientos

metodológicos establecidos para los diferentes grupos taxonómicos y a los horarios que defina el supervisor del contrato durante la ejecución, con quien se concertarán los respectivos cronogramas de trabajo. En consecuencia, la estructuración de los contratos deberá contemplar de manera expresa este componente de trabajo nocturno, incluyendo los recargos, horas adicionales y demás costos laborales asociados, de conformidad con la normativa laboral vigente, los cuales se encuentran incorporados dentro del factor multiplicador considerado en el presupuesto adjunto al presente requerimiento.

ANEXO: Presupuesto del Requerimiento

Proyectó:


Ludy Archila Durán
Profesional Especializado SOPIT

Proyectó:


Manuel E. Cantillo Navarro
Profesional Contratista – GOP – SOPIT

Revisión jurídica:

María Helena Durán Murallas
Abogada externa SOPIT 